



Municipalidad de Santiago de Surco

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR PROCESO SELECCIÓN DE PRACTICANTE PROFESIONAL N° 11-2025-MSS

[01] PRACTICANTE PROFESIONAL DE LA CARRERA DE DERECHO

Siendo las 16:00 pm, del día 23 mayo de 2025, en aplicación del Decreto Supremo N°083- 2019- PCM, mediante el cual, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1401, los encargados de realizar la evaluación de requisitos se reunieron en la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, de la Convocatoria Prácticas Profesionales N° 011-2025-MSS, con la finalidad de realizar la evaluación de los requisitos.

Siendo la calificación correspondiente la siguiente:

EVALUACIÓN DE REQUISITOS

1. Fase de Evaluación.

La evaluación de los Requisitos del postulante, como apto o no apto, dependerá de su cumplimiento o no del Requisitos. Si el postulante es calificado como apto, pasarán a la Entrevista Personal.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN: Apto/No Apto
1	77485908	CRUZ SOLORZANO JOSE ROBERTO	APTO
2	70500311	FERNANDEZ HUACHEZ ANGIE ANABELLA	APTO
3	72019472	GUTIERREZ ESPIRITU MARGIORY JULIET	APTO
4	75410121	MONTEAGUDO CASTILLO DEBORA MARGORIE	APTO
5	75781444	ORTEGA VILCAYAURI EMERSON WILMER	APTO
6	70248576	QUIJANDRIA LOBO GLORIA ALEJANDRA	APTO
7	74759402	SAAVEDRA ATOCHE NICOLAS	APTO
8	76070920	SOTELO YATACO KARLA	NO APTO

La Entrevista Personal se realizará presencial en la fecha y hora indicada, por lo que se recomienda ingresar 05 minutos antes de la hora establecida.

SOBRE EL DESARROLLO DE LA ENTREVISTA:

- La asistencia a la entrevista programada será controlada, otorgándose una tolerancia de hasta (10) minutos pasada la hora de la citación. Si el postulante no se presenta en la fecha y hora programada al término del tiempo de tolerancia, se considerará que no se presentó a la entrevista quedando descalificado del proceso.
- Una vez que el postulante ingrese a la entrevista programada, se iniciará la entrevista con la presentación de los encargados de realizar la evaluación de requisitos y luego se procederá con la entrevista.
- En el momento de la entrevista, el (la), postulante deberá vestirse de acuerdo a la situación.
- En el momento de la entrevista, el postulante deberá de tener a la mano su documento nacional de identidad (DNI) físico, el mismo que deberá mostrar con la finalidad de evitar fraude o suplantación.
- El postulante que asista a la entrevista y no presente su DNI, quedará descalificado del proceso.



Municipalidad de Santiago de Surco

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN: Apto/No Apto	HORARIO DE ENTREVISTA
1	77485908	CRUZ SOLORZANO JOSE ROBERTO	APTO	09:00 a.m
2	70500311	FERNANDEZ HUACHEZ ANGIE ANABELLA	APTO	
3	72019472	GUTIERREZ ESPIRITU MARGIORY JULIET	APTO	
4	75410121	MONTEAGUDO CASTILLO DEBORA MARGORIE	APTO	
5	75781444	ORTEGA VILCAYAURI EMERSON WILMER	APTO	
6	70248576	QUIJANDRIA LOBO GLORIA ALEJANDRA	APTO	
7	74759402	SAAVEDRA ATOCHE NICOLAS	APTO	

- **Etapa:** Entrevista Personal presencial
- **Fecha:** 28 de mayo de 2025.
- **Lugar:** Jirón Bolognesi 275 cercado – Santiago de Surco

Cualquier consulta que se desee realizar con respecto al desarrollo de los procesos de selección, dirigirla al correo: gestionempleo@munisurco.gob.pe.

SUBGERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO